

Alcantarilla, a 11 de abril de 2019

El <u>Grupo Municipal de Ciudadanos</u> a través de su portavoz, D. Francisco Álvarez García, y de los concejales Dña. Yolanda García Sánchez, D. José López Mellado, y Dña. María Dolores Jiménez Pérez, con arreglo a lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente moción:

## PROPUESTA DE MOCIÓN

Difusión y publicidad sobre recogida de enseres muebles.

## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Son numerosas las quejas sobre la dejadez de muchos vecinos que depositan bienes muebles sobre las aceras junto a contenedores. Creemos que en la mayoría de los casos se debe a una mala divulgación sobre cómo se realiza dicho trámite. La mayoría de los contenedores que informan sobre número de teléfono de la empresa ACCIONA ACTUA, se encuentra la pegatina incompleta o despegada. En los contenedores de vidrio o cartón, carecen de dicha información y en muchos casos además están en otra zona distinta a la ubicación de los contenedores de residuos orgánicos, que es precisamente donde los usuarios dejan los bienes muebles. Aunque se publica en la web del ayuntamiento, muchos vecinos no tienen acceso por este medio o desconocen el procedimiento.

## **PROPUESTA DE ACUERDO**

Instar al Equipo de Gobierno así como a la Concejalía correspondiente:

- 1.- A que realice las actuaciones necesarias para la instalación de pegatinas o cualquier otra fórmula que estimen apropiada para la divulgación de este número de teléfono de interés general.
- 2.- Dar publicidad a esta moción tanto en la página web del ayuntamiento, como en las diversas páginas de redes sociales y en los medios de prensa municipales.

## **GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS**